

**Trayectoria Semi-presencial del Máster / Especialista:
Opción a cursar parte presencial en Centros Asociados de IPR o en Centros con Convenio al respecto y convalidación de créditos/horas**

Respecto de la opción a cursar la parte presencial de los Estudios de Máster/Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional, que imparte ÁGORA RELACIONAL, en otros Centros Asociados de IPR, o en centros de formación localizados en otras ciudades/países, y con los que se establezca un convenio al respecto, han de tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

1. Los alumnos/as que desean cursar los **Estudios de Máster/Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional**, han de matricularse en los mismos en ÁGORA RELACIONAL, aportando la documentación curricular requerida, realizar la entrevista de admisión, y una vez admitidos formalizar el pago de las matrículas y demás documentación requerida.
2. La **Trayectoria semi-presencial** del Máster/Especialista combina formación PRESENCIAL (En el centro de referencia concertado, cuando no sea posible realizarla presencialmente en Madrid o Barcelona) y A DISTANCIA.
3. **La parte presencial de esta Trayectoria semi-presencial** puede realizarse también a través de la programación docente que sea impartida mediante video-conferencia en directo, cuando así sea emitida por ÁGORA RELACIONAL y asistida presencialmente en otros Centros Asociados de IPR y/o en otros Centros concertados que suscriban un convenio con ÁGORA RELACIONAL para la impartición de los Estudios.
4. **La parte presencial de esta Trayectoria semi-presencial** puede ser cursada en un año natural o en el período Octubre-Junio, si el alumno/a se desplaza a España para tal fin, en ese periodo. Es viable que el alumno/a curse 20 créditos presenciales en seminarios y 4 en actividades en ese periodo (si opta al Especialista) o 35 créditos en seminarios y 5 en actividades (si opta al Máster). De esa forma, el alumno/a puede después completar sus estudios a distancia.
5. **Los cursos a distancia que complementan la Trayectoria semi-presencial**, se ofertan desde la plataforma www.campusagora.org para quienes se matriculan en ellos.
6. La parte mínima obligatoria que ha de cursarse presencialmente para los Estudios de Especialista es de 24 créditos (240 horas) en el conjunto de los tres años; y de 40 créditos para los de Máster. Esta parte obligatoria presencial puede ser cursada tanto mediante la asistencia presencial en Madrid o Barcelona, o en la sede del centro de referencia, tanto en las actividades docentes de Ágora Relacional, en el Institut català D. Winnicott, y/o en las del Centro de Formación concertado, y también en las actividades por videoconferencia emitida por ÁGORA RELACIONAL, así como en los cursos homologados como parte del Máster/Especialista que se impartan en dichos Centros con convenio.
7. La participación bien presencial o por videoconferencia en directo en las Actividades docentes de ÁGORA RELACIONAL ha de ser complementada por la realización de las tareas académicas que se indican en cada sesión, y que son revisadas por los tutores.
8. Además de lo antes mencionado, en el expediente curricular del alumno/a de los Estudios de Máster/Especialista, ÁGORA RELACIONAL convalida hasta 15 créditos adicionales (150 horas) de otros Seminarios específicos relacionados con la temática de los estudios mencionados, que hayan sido impartidos y cursados en Centros Asociados de IPR o en los Centros concertados mediante convenio, cuyos programas hayan sido reconocidos por IPR/ÁGORA RELACIONAL e incorporados a nuestra tabla de convalidaciones.
9. Además de la programación presencial de seminarios en Madrid y Barcelona, pueden ser consideradas equivalentes (y potencialmente convalidadas) formaciones presenciales que se imparten actualmente en Lisboa (Portugal), Roma, Milán, Turín, Florencia (Italia), México DF (México), Santiago de Chile (Chile) entre otras ciudades y países. Pida información si la desea.

Alejandro Ávila Espada, Ph.D.

Director Honorario del Máster/Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional

Versión 9/2024